30-11.05

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
vehículo automotor tipo camioneta/campero de tracción 4x4 y cinco (5) puertas o de características equivalentes, diseñada para uso institucional en labores operativas de la coordinación de la Contraloría Distrital de Buenaventura, el cual deberá contar con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros y una zona de carga posterior que permita el transporte de equipos- La estructura de costos del bien objeto del presente proceso está determinada principalmente por el valor comercial del vehículo, al cual pueden adicionarse los costos correspondientes a accesorios o equipamiento, matrícula, SOAT, transporte, mantenimiento preventivo, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos asociados a su adquisición y entrega. El componente de mayor incidencia corresponde al **valor del vehículo**, cuya cuantía depende de factores como la marca, referencia, modelo, tipo de motorización, sistema de tracción 4x4, nivel de equipamiento, características de seguridad, tecnología incorporada y condiciones de garantía.

Para garantizar la pluralidad de oferentes del mercado y permitir la participación de los portafolios de las tres marcas analizadas, se adoptan las siguientes características mínimas y rangos técnicos obligatorios del vehículo:

Tipo de Vehículo y Carrocería: Camioneta / Campero, tracción **4x4 o AWD**, carrocería de cinco (5) puertas.

Tecnología del Motor: Motor a combustión interna (Gasolina o Diésel) y/o motorizaciones con tecnologías eficientes o Híbridas (HEV, MHEV o Eléctricos de rango extendido).

Cilindrada: Rango entre **2.0 L y 2.5 L** (o su equivalente tecnológico en rendimiento para sistemas híbridos).

Rendimiento: Potencia máxima entre 150 Hp y 271 Hp. Torque máximo entre 180 lb/ft y 298 lb/ft.

Capacidad de Combustible: Rango entre 14.3 y 16.0 galones.

Dimensiones Generales: Largo: 4.42 m a 5.02 m // Ancho: 1.83 m a 2.18 m // Alto: 1.62 m a 1.75 m. Peso vehicular entre 1.516 kg y 2.040 kg.

Capacidad del Baúl: Mínimo 438 litros de capacidad volumétrica.

Seguridad Activa y Pasiva: Mínimo seis (6) Airbags (conductor, copiloto, laterales y cortina). Sistema de frenos ABS con distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA). Control Dinámico de Estabilidad (DSC/ESP), Control de Tracción (TCS) y asistente de arranque en pendiente (HLA/HSA). Alarma silenciosa antirrobo.

Equipamiento Exterior: Rines de aleación de aluminio o bitono entre 17" y 20". Luces exteriores principales con tecnología LED. Sensor de luz de encendido automático y sensor de lluvia. Espejos retrovisores exteriores abatibles eléctricamente. Manijas exteriores del color de la carrocería.

Equipamiento Interior y Confort: Capacidad mínima para cinco (5) pasajeros. Aire acondicionado automático (mínimo de dos zonas) con rejillas de ventilación traseras. Asiento del conductor con ajuste eléctrico. Control de velocidad de crucero. Vidrios eléctricos en las 4 puertas. Freno de parqueo eléctrico con función Auto-Hold. Sistema de apertura y encendido inteligente por botón (Keyless). Retrovisor interior electrocrómico.

Tecnología y Conectividad: Pantalla táctil compatible con Android Auto y Apple CarPlay. Sistema de sonido con mínimo de 6 parlantes, conectividad Bluetooth, puertos de carga USB tipo A y tipo C (incluyendo puertos en la zona posterior). Cámara de reversa con líneas guía dinámicas o mecánicas.

1.1. EQUIPOS MÍNIMO DEL VEHÍCULO

El Proveedor debe entregar los Vehículos con las siguientes herramientas:

- Gato con capacidad para levantar el vehículo.
- Cruceta para pernos.
- Extintor de mínimo cinco (5) libras, cargado.
- Llave de tuercas con tamaño adaptable.
- Juego de destornilladores de seis (6) piezas de estrella y pala.
- alicates de seis pulgadas (6"). Dos (2) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical.
- Un (1) botiquín de primeros auxilios dotado.
- Dos (2) tacos para bloquear el vehículo.
- Linterna con baterías.
- Cables de ignición mínimo 110 amperios.
- Maletín para herramientas.
- Manual de partes y piezas del vehículo, deberá ser acorde al tipo de vehículo.

. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OFERTA.

1. Para la acreditación de las condiciones mínimas obligatorias, el contratista deberá allegar el Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.

El vehículo objeto del contrato deberá ser entregado a la Entidad debidamente matriculado y con todos los documentos necesarios para su legal circulación y operación en el territorio nacional, sin que ello genere costos adicionales para la Entidad.

El contratista deberá garantizar, como mínimo:

a) La matrícula del vehículo a nombre de la Entidad, ante el organismo de tránsito competente, incluyendo los gastos, derechos, trámites y demás costos asociados.

b) La entrega del vehículo con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT vigente, de conformidad con la normativa aplicable.

c) El pago de los impuestos, tasas, derechos, contribuciones y demás obligaciones asociadas a la matrícula y puesta en circulación del vehículo, que se encuentren a cargo del contratista de acuerdo con la normativa vigente y las condiciones establecidas en el proceso.

d) La entrega de los documentos originales o los soportes correspondientes que acrediten la legalidad, propiedad, matrícula, aseguramiento y demás condiciones requeridas para la circulación del vehículo.

e) La realización del mantenimiento preventivo del vehículo durante el período que se establezca en las condiciones contractuales y/o durante el término de garantía ofrecido, conforme al programa de mantenimiento definido por el fabricante, incluyendo las revisiones y actividades necesarias para conservar el vehículo en condiciones adecuadas de funcionamiento.

f) Los costos asociados al mantenimiento preventivo que se encuentre a cargo del contratista deberán estar incluidos en el valor de la oferta económica, sin que la Entidad deba reconocer valores adicionales por dichos conceptos, cuando así se haya establecido en las condiciones del proceso.

VIVIANA GONZALEZ VIVAS
Directora Administrativa, Financiera, Gestión Humana y Documental

Proyecto: Ana María Puentes- Abogada contratista